

```
---
```

```
title: Taller III. Gestión Presupuestaria
title-slide-attributes:
  data-background-image: background-002.png
  data-background-size: stretch
  data-background-opacity: "0.65"
format:
  revealjs:
    slide-number: true
    chalkboard:
      buttons: false
    preview-links: auto
    css: ..\quarto2.css
    width: 1500
    center-title-slide: true
    center: true
    tbl-cap-location: bottom
    toc: true
    toc-depth: 1
    toc-title: Contenidos
    link-external-newwindow: true
---
# **Ejecución presupuestaria** {background="#390040"}
## Registración de ingresos y gastos


- A lo largo de todo el proceso presupuestario, los recursos y los gastos se van asignando y contabilizando en diferentes momentos.
- Los **momentos contables** son las etapas secuenciales relacionadas con la previsión y la ejecución de los gastos e ingresos.


## Registración de ingresos y gastos (cont.)
![Gasto total del gobierno general como porcentaje del PBI](fig/uni3-001.png){fig-align="center"}
## Criterios de registración de ingresos


- Los ingresos públicos se registran en dos momentos:
  - **Presupuestado:** lo que se estima recaudar, según la Ley de Presupuesto.
  - **Recaudación:** cuando los fondos efectivamente ingresan a la Administración Pública.
- **Ejemplo - Momento de registración de un IMPUESTO**
  - **Presupuestado:** el gobierno, en función del nivel de actividad económica e inflación que espera para el año siguiente, presupuesta el monto que estima recaudar de impuestos.
  - **Recaudación:** cuando el contribuyente paga el monto correspondiente al impuesto y el dinero efectivamente ingresa en la cuenta del gobierno.


## Criterios de registración del gasto


- Los gastos públicos se registran en cuatro momentos:

```